

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 80 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.162

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut.º 1224

Blanqueos concertado.—Aparado, 14

VITORIA, Viernes 13 de noviembre de 1931

Del momento social

El socialismo empobrece a los pueblos y arruina a las naciones

El Socialismo va de fracaso en fracaso. Italia, Francia, Austria y ahora Inglaterra que acaba de barrer al laborismo testimonian esta afirmación.

Donde los socialistas adquieren preponderancia acogen la industria, el comercio y la agricultura, abocando los pueblos a la bancarrota.

Y esto acontece al tenor que aplican los postulados de su ideario.

En cambio, donde prescinden de estos, o les atenúan hasta el punto de hermanarse con los católicos, como en Alemania, se sostienen sin gran esfuerzo.

Ello significa que, en sus propios principios, lleva el socialismo los gérmenes destructores.

A medida que se ponen trabas a la propiedad individual se atenúa el estímulo, sin el que se hunde la producción, la prosperidad, el progreso, la civilización misma.

Tan de justicia es el derecho del propietario sobre su capital, en definitiva trabajo acumulado, como los deberes que tiene este con la colectividad, función social de la propiedad.

Esta doctrina, eminentemente cristiana, que condena el abuso de los bienes propios, atiende al bien colectivo, sin menoscabo del estímulo individual.

Sería viable el socialismo en una colectividad que, a falta de alicates económicos y material, poseyera estímulos espirituales, como acontece con las Ordenes religiosas; pero los socialistas, con su concepción materialista de la historia, niegan cuanto sea alicente sobrenatural. Esta es la causa y raíz de su fracaso.

El socialismo marxista o será impuesto por una dictadura roja, con aniquilamiento de toda libertad, cual se ha intentado en Rusia o fracasará ruidosamente.

Como en Francia que, con la taja de la moneda, abocó la Hacienda de la vecina República a una bancarrota, inevitable sin la subida al poder de Poincaré, y en Italia que comprometió la riqueza industrial al apoderarse de las fábricas de Milán y en Inglaterra con la exacerbación de los «sin trabajo», fracasará en España el socialismo conforme vayan infiltrando sus orientaciones en la gobernación del Estado.

Los republicanos de abolengo se alarman, con razón, del daño que los socialistas están causando al nuevo régimen.

Se obstinan estos en imponer sus postulados, en una sociedad de base capitalista, y no advierten o no quieren percatarse, de que todos sus forcejeos debilitan loscimientos económicos, con acrecentamiento del malestar colectivo.

A cada avance socialista responde una desconfianza, y a cada desconfianza una restricción del capital con perjuicio de la industria, del comercio, de la agricultura y de todo cuanto contribuye al florecimiento económico. Con ello aumentan los sin trabajo, peso muerto que gravita sobre las Haciendas nacionales; se acrecienta el hambre, que predispone a las muchedumbres a todo desorden, se debilitan los ingresos

del Erario, por la inevitable contracción de negocios; crece el déficit, por lo imprescindible de multitud de gastos; déjense de procurar nuevas fuentes de riqueza, por falta de dinero, y se llega irremediablemente a la ruina del país.

¿Exageramos? Los seiscientos millones de déficit anunciados por el señor Prieto, en los pocos meses de política socializante que padecemos; el aumento de los sin trabajo, a bien cerca de un millón de obreros, durante tan corto período de tiempo y la clausura de tantos centros industriales, prueban hasta la evidencia, con respecto a nuestra patria, cuanto consignado queda.

Y no se diga que en ello influye poderosamente la crisis mundial, ni que es efecto de la dictadura, como con la irrefragable evidencia de los números, acaba de demostrar el señor Calvo Sotelo, es todo efecto de la política socializante que aherroja a España.

Confiamos en que los españoles reaccionarán rápidamente contra el socialismo, a menos que deseen llegar a la abominación rusa.

Mientras impere el régimen capitalista, la actuación del socialismo es funesta para las naciones, por eso se barre en los pueblos que quieren vivir, y se le tolera en donde, como en Bélgica y Alemania desechó ya los principios marxistas y acepta los postulados de la sociología cristiana.

El socialismo empobrece a los pueblos y arruina a las naciones.

Elias Olmos.

Madrid, noviembre de 1931.

Nuevo Teatro

No pudimos ver desde su comienzo el sainete lírico madrileño estrenado ayer; pero nos pareció en su desarrollo muy semejante a otros por su argumento y su traza.

La parte musical que escuchamos nos agradó y lo mismo debió ocurrirle al respetable, porque aplaudió hasta obligar a la repetición.

Un breve canto a Madrid, dicho con mucho brío por el señor Romeu fué oído con gran complacencia.

En suma; que «Paloma de Embajadores» o cada cual con su igual, es un sainete madrileño más, verbenoso, alegre y simpático, con sus chulaperías y sus gapezas a las que, como en «El santo de la Isidra» pone término el señorito a quien se toma por jilí y que resulta luego ser un hombre de veras.

«La castañuela» se aplaudió de nuevo por la noche porque se representó con gran entusiasmo por la Compañía.

Hay gran expectación por oír a Pepe Romeu la «canción de la rosa» en «Los gavilanes», número muy a tono con la rica media voz del celebrado tenor; así como se espera que dé motivo a que se le ovaione repetidamente al cantar la música genial del maestro Soutullo en «La leyenda del beso».

No quisiéramos que se marchara esta Compañía sin que nos diera el gusto de oír en una obra al excelente tenor Arturo Castro en la que tenga motivos de lucir su hermosa, extensa y bien timbrada voz. Y no señalamos concretamente una porque son muchas en las que Arturo se luce extraordinariamente.

¿Y por qué Compañías como esta relegarán al olvido «El niño judío», «El asombro de Damasco» y tantas y tantas más, de éxito seguro siempre?

HA LLEGADO LA TIPLE

Esta tarde ha llegado la tiple Sofía Bergés que debutará el domingo próximo.

La juventud y belleza de So-

Información local

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

LOS CURSILLISTAS DEL MAGISTERIO

El Sr. Gobernador nos dijo que esta mañana, y en medio de la mayor tranquilidad, ha comenzado en la Normal el «cursillo» de los maestros.

Han entrado en clase 73 alumnos, dejando de hacerlo 43. Unos y otros lo han realizado voluntariamente y sin que haya habido para ninguno de ellos la más insignificante coacción.

Lo sucedido revela la discreción y cultura de los «cursillistas» y el acierto y celo del Claustro de la Normal en el buen gobierno del centro escolar de referencia.

UNA MULTA

Le ha sido recogida una pistola a un joven de 15 años, que disparó la otra noche en la calle del Marqués de Urquijo.

El Gobernador, lamentándolo mucho ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales cumpliendo lo dispuesto en el último decreto

de agosto sobre tenencia de armas.

Además el Gobernador ha multado con 250 pesetas y como el joven es menor de edad también se seguirá el procedimiento contra el padre.

El Gobernador hizo ver con estas medidas que necesariamente ha tomado la responsabilidad en que incurrir los que sin permiso manejen armas.

AYUNTAMIENTO

PARA LOS COMEDORES ECONOMICOS

Los empleados de la Tabacalera en Vitoria han enviado al Alcalde 54,75 pesetas con destino a los comedores económicos.

PARA EL ARCHIVO

El profesor de Taquigrafía de la Escuela de Artes y Oficios don Pedro Moreno ha enviado al Ayuntamiento con destino al archivo dos ejemplares de la última obra de aprendizaje de Taquigrafía que recientemente ha publicado dicho señor.

Las penas propuestas para D. Alfonso de Borbón

La Comisión de Responsabilidades le considera reo de muerte; pero propone la de reclusión perpétua. El Estado se incautará de sus bienes

MADRID.—Ayer fué leído en la Cámara el dictamen de la Comisión de Responsabilidades relativo al exrey don Alfonso de Borbón y las penalidades que con arreglo a aquéllas le corresponden.

La Comisión declara que el acta acusatoria contra el exrey se basa en el resultado del proceso abierto sobre las responsabilidades del golpe de Estado de 1923 y de las dos Dictaduras.

Señala a continuación la patente tendencia del reinado de Alfonso de Borbón hacia el establecimiento del poder absoluto. El Parlamento era tolerado como una ficción democrática, sin que el poder real permitiera que fuese efectiva la soberanía del pueblo proclamada en la Constitución del 76, para conseguir lo cual se valía de los decretos de disolución.

Refiere las intervenciones de los Gobiernos monárquicos en la campaña de África. Siempre en discordia con el sentir nacional, el rey fomentaba las campañas de Marruecos para atraerse al Ejército con objeto de que éste sostuviera su poder absoluto, halagándole con su favoritismo y recompensas. El desastre culminó en la catástrofe de 1921. La opinión se conmovió hondamente y pidió que se exigieran responsabilidades. El Parlamento se hizo eco de esta campaña, y a su instancia, se encargó que abriera un expediente al general Picasso, quien con recta imparcialidad y con la voz de algunos diputados en el Parlamento, acusó al monarca como culpable del avance de Annual. El rey, entonces, disolvió estas Cortes, pero las siguientes rescitaron la obra responsabilista, y entonces, don Alfonso, decidido a oponerse a la voluntad popular, fraguó el golpe de Estado de 1923, del cual, según los hechos incontrovertibles, le acusan de ser el único responsable y singularmente las declaraciones de los generales Muñoz Cobos, Aizpuru, almirante Aznar y Bermúdez de

Castro, y también las conversaciones sostenidas por el general Millán del Bosh desde Donostia con todas las guarniciones de España.

La Constitución quedó rasgada y muerta, y el monarca se convirtió en poder personal sostenido por las fuerzas del Ejército, sin que hubiesen podido ser eficaces las promesas engañosas hechas por la dictadura del general Berenguer.

No es, por tanto, válida la alegación de la inviolabilidad constitucional del exrey, la cual sólo podía existir estando en vigor la Constitución. Por tanto, don Alfonso es culpable del delito de lesa majestad al atropellar la soberanía del pueblo establecida en la Constitución, y es además responsable del delito de rebelión militar.

La Comisión de Responsabilidades propone, por consiguiente, a las Cortes que declare a don Alfonso de Borbón y Habsburgo y Lerena reo de un delito de lesa majestad contra la soberanía del pueblo y de ser el jefe de una rebelión militar encaminada a establecer su poder personal, y pide que se le apliquen las siguientes penas:

Degradación de todas sus dignidades, derechos y títulos, sin que pueda reivindicarlos jamás, para él ni para sus sucesores. Aunque

Coñac "Osborne"

000 - Veterano

Puerto Santa María (Cádiz)

Homenajes a la Vejez

Se interesa la presentación en la Caja de Previsión Social Alavesa de la Anciana Vicenta Ervina Gaviria o de sus familiares, para enterarles de un asunto de importancia.

Asómate, Ruperta, a la ventana; escucha mi canción, que es de leyenda; y si es verdad que de verdad me quieres obséquiame con *Chocolate Ezquerri*.

Emakume Abertzale Batza

Mañana dará una conferencia en Juventud Vasca, a las ocho de la noche, doña Carmen de Errasti de Jemín, de la Asociación de Bilbao.

MIENTRAS PASA LA SEMANA

Véase ahora la aterradora afirmación del Crisóstomo:

«Quién ultraja al sacerdote, a Cristo ultraja.»

«Qui injuriat sacerdotem, Christum injuriat.»

(Homil. XVII in Matth.)

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid ha regresado don José María Pobes.

—A Bilbao don Antonio Bescaint.

—A Madrid la marquesa de Villalba.

—A Segovia don Antonio Muñoz.

—Ha pasado con dirección a Madrid procedente de San Sebastián el conde de Bernar.

—A Madrid don Ramón Álvarez Muñoz.

—A San Sebastián don José Lozano.

—Ha regresado a Bilbao don Luis de Zumárraga.

—Al mismo punto don Felipe y don Fernando Gaytán de Ayala y don José María González de Castejón.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un niño, la señora de nuestro distinguido amigo don Jacinto Mongelos, nacida Cecilia Oquién.

Nuestra cordial enhorabuena a los venturosos padres.

ONOMASTICA

Hoy celebra sus días nuestro querido amigo don Millán Mendi.

Felicidades.

RESTABLECIDO

Se halla restablecido de la dolencia que le ha retenido unos días en cama, nuestro distinguido amigo don Alfonso Andolz.

Lo celebramos.

ANIVERSARIO

En las cuatro parroquias de la ciudad, en la iglesia del Carmen y en la de los PP. Jesuitas, se han aplicado hoy todas las misas por el alma del que fué destacado vitoriano don Vicente González de Sarralde y Ortiz de Latorre, fallecido hace tres años.

Con tal motivo, familiares e infinidad de personas de la amistad de la distinguida familia de Sarralde, han acudido a ofrendar una oración por el muerto.

En esta fecha de triste recuerdo reiteramos nuestro afecto a los señores de Sarralde y unimos a las suyas nuestras oraciones.

Por cumplirse mañana 14, el segundo aniversario de la muerte de DOÑA MARTINA P. DE ARENAZA (Viuda de Gómez de Segura), todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro Apóstol de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia solicitan a sus amistades la asistencia a estos piadosos actos y una oración por el alma de la finada.

Congregación Mariana

El próximo domingo, tercero de mes, se tendrá la Comunión mensual reglamentaria a la hora acostumbrada.

Se recomienda la puntual asistencia.

La merienda de los jabalíes

MANERAS DE MATAR PULGAS

Mira, Gorbea, hermano, que el plato no era sencillo; que echaste pimienta a puño y a voleo y que *mis jabalíes* no podían atravesar aquello. Yo te pedía me concretases casos y cosas y ahora me sales con que por católico te tienes y que *la religión es el sentimiento más sublime del espíritu* y que proclamas el respeto a la opinión ajena. Así me gusta verte. Mira por dónde veo que, en efecto: hay muchas maneras de matar pulgas, cosa que yo me sé—según tu afirmas.

¿Cómo es, hermano lobo—dice el más joven de mis jabalíes— que puede respetarse la opinión ajena si Gorbea dice lo que dicho hubo en la cena que os sirviera el martes? ¿Y cómo, también, si por católico se tiene, no protesta y no autaláis vosotros de lo que dice que se dijo en la cancha la noche del sábado? Estos cachorros míos y yo estamos en ayunas de aquello. Y si aquello fué tan fuerte como el plato del martes, ¿os lo tragais también? Estómago teneis a prueba de rejalgas.

Meditemos. Meditemos. Y guardaos, hermanos, de autalidos vosotros, y nosotros de dentelladas; cenad lo que os echen y merendemos lo que nos den, en santa paz; no acometais al rebaño; que el derecho a la vida es patrimonio de todos; y dejad a cada oveja con su pareja; y permitid que

trisquen en libertad en su cercado y que cada pastor toque su cuerno y cada *carea* recoja al cordero que se descarríe. ¡Libertad! ¡Hermosa cosa es la libertad! Y a fe que ella nace del respeto a la ajena opinión, que Gorbea proclama. ¡Si así fuera siempre! De libertad vivimos lobos y jabalíes; y si nos falta, vosotros y nosotros ¡qué hemos de hacer! si, desde que el mundo es mundo, cuando se nos acorrala, mordemos. De Gorbea a Gomecha y de Badaya a Sierra Nevada hubo y habrá cazadores que nos persigan y quieran captarnos. ¿Y qué?

Meditemos. Meditemos. Gorbea escribe para lobos. Gomecha para jabalíes. Al fin, para fieras escriben ambos. ¿Y quién nos quita, a lobos y jabalíes que a las guaridas y a las manadas llegue lo que dice el uno y lo que cuenta el otro, a impulso del viento que sopla?

Mira otra vez, Gorbea insigne, cómo te desdices. Así no vamos a ninguna parte. Sin consecuencia en las ideas y en el pensamiento no hay hombres grandes ni grandes hombres. Hablas de libertad y la restringes, diciendo que escribes para tus lobos solamente y no para nosotros; acaso porque nuestra cabeza, machacada y en conserva te sirve de regalo de vez en vez. Deja que nos enteremos de lo que produce la luya para ralamernos de gusto. Y para meditar. Para meditar, sobre todo.

Gomecha.

Suscripción mensual en favor del Prelado de la Diócesis

Se han suscrito con 0,25 pesetas los señores siguientes:

Jaime Ozores Peñeyro, Marichu Gz. Heredia de Ozores, Jorge Ozores Gz. de Heredia, Juana Gómez de Segura, María Ortiz de Zárate, Un católico, María Ozores Peñeyro, Juan Ozores Peñeyro, Leonor Ozores Peñeyro, Antonio Ozores Peñeyro, Fernando Ozores Peñeyro, Ana María Aramburu, María Luisa Arana.

Las inscripciones pueden hacerse en las Oficinas de Acción Católica, Postas, 48, de diez y media a doce de la mañana y de cuatro y media a seis de la tarde.

LA SITUACION MUNDIAL DEL MERCADO DE VINOS

Ayer tuvo lugar el primero de la serie de Cursos de Expansión Comercial que ha organizado el Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, a la que asistió nutrida representación de las entidades oficiales y económicas del país, así como un gran contingente de cosecheros y exportadores de vinos españoles.

A las cinco en punto y bajo la presidencia de don Juan A. Mas Yebra y con asistencia del alto personal directivo de la Institución quedó abierto el Curso.

La disertación corrió a cargo del director general de la Institución, don Juan P. Fábregas, y versó el tema "La situación mundial del mercado de vinos".

Empezó el señor Fábregas leyendo las numerosas adhesiones de Cámaras de Comercio y Asociaciones de cosecheros y exportadores de vinos de toda la península, así como de diversos consules, y del gobernador civil de Barcelona, señor Anguera de Sojo, del alcalde don Jaime Aiguadé, del consejero de la Generalidad de Cataluña, señor Serra y Moret, y del presidente del Gobierno de la República, señor Azaña.

La continuación hace una brillante exposición sobre las causas que han motivado la honda crisis económica mundial y las graves repercusiones que ella tiene en España.

Terminada la Gran Guerra continúa el señor Fábregas todos los países han levantado peligrosas miradas aduaneras encerrándose en una política económica prohibicionista que no tiene antecedentes en la historia. El atesoramiento del oro, con motivo de las estabilizaciones, han elevado desmesuradamente el valor de este metal iniciando una baja de precios en las materias primas. Recargados los pueblos, además, con cargas formidables producidas por los dispendios fabulosos que exige la paz armada y por las deudas de guerra, todos los pueblos sin excepción han visto crecer sus dificultades financieras, y todo ello ha iniciado el fantasma de los sin trabajo, y por ende la paralización de la actividad productora del mundo.

Así, pues, los pueblos han visto disminuir en proporciones que asustan su comercio exterior, pues, como es natural, las trabas puestas a la importación de cada país respectivo, ha paralizado el volumen de exportaciones, produciendo una carestía de la vida y un aumento progresivo de los hombres que no tienen ocupación.

Por lo que afecta a España, ha visto disminuir su comercio exterior en un 50 por 100, durante los ocho primeros meses del año actual y con relación al mismo lapso de tiempo del año 1930.

Delante la amenaza de que en nuestro país el paro forzoso, el colapso en la producción y la miseria que, en consecuencia, se avecina para nuestro pueblo, el Centro Internacional de Intercambio, ha creído conveniente poner en juego los múltiples resortes con que cuenta para aminorar, en lo posible, los efectos de la crisis mundial en nuestro país. Uno de los elementos de que dispone la Institución es su extensa red de delegados en todo el mundo, y contando con la labor de estos delegados se ha lanzado a la organización de los Cursos de Expansión Comercial, cuya primera manifestación es el acto de ayer, en el que se trató de la situación mundial del mercado de vinos, cuyo estudio tiene el máximo interés para la industria vitivinícola española, toda vez que ella representa uno de los sectores más importantes de la producción nacional.

Seguidamente pasa el señor Fábregas a hacer una exposición respecto a la situación de los principales mercados mundiales de consumo, siguiendo el siguiente orden:

ASIA.—Lee unos datos estadísticos sobre la importación de aguardientes y licores, vinos de mesa, y generosos, relativos a China, Japón, Corea, Mandchuria, India, Birmania, Archipiélago Malayo, Siam, Tonkin, Anatólia, Arabia, Afganistán, Belucistán y Persia, poniendo de relieve las modalidades de cada mercado y las dificultades que en muchos de ellos causa la pobreza imperante y los perjuicios religiosos.

AFRICA.—El señor Fábregas hace una labor descriptiva de las condiciones de Egipto, Abisinia, Zanzibar, Trípoli, Argelia, Senegal, Mozambique, Angola, Unión Sudafricana, Liberia y Guinea Española, aportando datos de suma interés sobre las posibilidades de exportar nuestros caldos a dichos mercados, poniendo de manifiesto los mercados africanos desahucados para España, tales como Argelia, Túnez y Senegal, posesiones francesas; Zanzibar y Trípoli dominados por Italia, y Angola y Mozambique absorbidos por la producción portuguesa.

AMERICA.—Divide las posibilidades del Nuevo Continente en tres grupos: Argentina y Chile con producción propia; Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, Méjico, Perú, Uruguay y Venezuela con alta capacidad de consumo de vinos de mesa y generosos; el tercer grupo lo componen las repúblicas centro-americanas, pequeñas Antillas y Paraguay y las Guayanas, en las que debe estimarse limitada capacidad de consumo, teniendo en cuenta la situación económica de los mismos. Por lo que afecta a los Estados Unidos y Puerto Rico la ley seca dificulta todo negocio, y en cuanto al Canadá las leyes prohibitivas existentes hacen que este mercado, sea también nulo.

EUROPA.—El señor Fábregas hace un minucioso estudio del mercado europeo para los mercados españoles leyendo datos estadísticos de suma interés y que ponen de manifiesto las grandes perspectivas que ofrecen Dinamarca, Suecia, Bélgica, Alemania, Suiza e Inglaterra. Habla así mismo de la enorme competencia que en los Balcanes encontrarán los caldos españoles en la producción de Grecia e Italia que actualmente dominan aquellos mercados. Habla también de la prohibición que existe en Finlandia y de las dificultades que se tropezará en Estonia, Letonia y Lituania por las tasas de lujo que casi imposibilitan toda importación de caldos.

Dice el señor Fábregas que es indispensable para nuestros productores

de riqueza del país. Le es preciso, además, rodearse de un estado mayor de hombres también competentes y técnicos en cada una de las múltiples variedades del complejo económico nacional.

Es de esperar que la voz de alarma que da el Centro Internacional de Intercambio y las orientaciones que trata con estos Cursos de Expansión Comercial, pondrá sobre aviso a los encargados de salvar a nuestra economía. Es en estos momentos difíciles para el mundo—concluye el señor Fábregas—que se pondrán a contribución la verdadera capacidad de las primeras figuras nacionales.

Barcelona, 8 de noviembre 1931.

El Centro Internacional de Intercambio—dice el señor Fábregas—dispone de todos los elementos para esta labor así como para la organización de representantes, partidas de géneros dejados de cuenta, información comercial y pueda cooperar al fomento del crédito a la exportación.

Aconseja finalmente, que se exija del Gobierno una acertada política de tratados de comercio, puesta en manos de hombres competentes; aboga por el establecimiento de guías de producción para evitar la adulteración, e invoca al patriotismo de tomar estas disposiciones, a fin de evitar a la economía española el derrumbamiento que se cierne sobre la economía mundial. Nuestra cultura económica y nuestro espíritu racial, son dos factores capitales para salvar a España del hambre y la miseria.

Los dirigentes de la nación tienen el deber ineludible de encauzar las energías del pueblo para salvarle. Es, pues, el Ministerio de Economía el que principalmente debe asumir la responsabilidad en estos momentos críticos de la vida de la nación.

El Ministerio de la Economía debe recaer en un hombre dotado de grandes conocimientos sobre la situación económica mundial y debe tener un gran dominio respecto a la situación de todos y cada una de las fuentes

Confecceión

Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en meclas y guantes

Peletería San Prudencio, 15

Obras nuevas

La Persecución Religiosa y la Iglesia independiente del Estado ateo, por Vázquez de Mella, seis pesetas.

Almanaque Bailly-Bailliere para 1932, DOS pesetas con el gratis una participación en el Sorteo de la Lotería de Navidad 22 de diciembre 1931.

Historia Vasca P. D. de Estella 6 pesetas.

Todos los días Obras nuevas.

LIBRERIA LINACERO

Apartado 41 — Teléfono 1846

VITORIA

Herniado

Juzgue usted mismo la diferencia

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INVECCIONES, PEGOTOS Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible, en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así seevitarán el ser engañados moral y materialmente con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecánico-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato "HERNIUS" se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

A TODOS LOS herniados INTERESA SABER

Que el GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" visitará GRATIS en: VITORIA el MIÉRCOLES 18 Noviembre, por 5 horas en el Hotel Francia, de 9 mañana a 2 tarde SOLAMENTE.

AVISO IMPORTANTE

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en: SAN SEBASTIAN el MARTES 17 Noviembre, Hotel Europa. PAMPLONA el JUEVES 19 Noviembre, Hotel Perla.

CASA CENTRAL:

Gabinete Ortopédico "HERNIUS,"

(SALVACION DEL HERNIADO)

Aragón, 277. Entresuelo 2.º (Frente Apeadero Paseo de Gracia)

Teléfono, 76850 - BARCELONA

PROBADO
Los exquisitos



CHOCOLATES
IZQUIERRA

VITORIA

Vitoria hace veinti- cinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES e 13 de noviembre de 1906

Se reunieron en la Alcaldía los concejales rurales con el Alcalde y Montero Mayor para tratar de la creación de guardas encargados de velar por el arbolado y la propiedad rústica. Se acordó citar a los representantes de los 44 pueblos para ver en qué forma pudieran contribuir al mantenimiento de estos guardas.

También se ocuparon los concejales del establecimiento de una "Cocina económica" o "Restaurante de la Caridad".

En el Café Suizo se presentó ante el público el ilusionista Caballero Vicente.

En la casa número 1 de la calle de San Ildefonso se declaró un incendio que fué pronto sofocado.

El latonero de servicio en el tren correo del mediodía al bajarse del convoy en marcha, sufrió un fuerte golpe que le produjo gran hemorragia.

Fuó detenido y llevado a la cárcel por quince días un sujeto que armó un escándalo y blasfemó.

Falleció el acreditado banista don Vicente Rey.

Fábrica de fonógrafos

portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA

Pintorería, 24

Coches para niños


Los mejores los fabrica

LA CARROCERIA INFANTIL (S. A.)

San Sebastián - Alza

Ventas al contado y a plazos (DIEZ Y VEINTE MENSUALIDADES)

Catálogos gratis.



Representante en VITORIA:

Srta. CONCHA OSORO

Plaza de la Provincia núm. 9

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

JABON DE OLEINA



FELIX LASCARA Y VITORIA

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA," (don Angel Galindo). Vitoria.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	66,00
Exterior 4 %	74,60
Amortizable 4 %	68,00
Amortizable 5 % 1917	73,50
Amortizable 5 % 1920	78,75
Amortizable 5 % 1926	79,50
Amortiz. 5 % 1927 con im.	85,50
Id. Deuda ferroviaria	81,50
Cédulas B. Hipotecario 6%	93,00
Acciones Banco de España	95,00
Id. Tabacos	447,00
Id. Explosivos	—
Id. Duro Felguera	493,00
Id. Norte de España	62,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	189,00
Id. Metropolitano AH. XIII	—
Id. Hisp. Amer. Electric.	—
Id. Mengemor	102,00
Id. Petróleos	56,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	202,00

BOLSA DE BILBAO

Facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Explosivos	405,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	610,00
Id. Altos Hornos	78,00
Id. Sid. Mediterráneo	43,00
Nortes	257,00
Id. Teléfonica	100,50

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Franco	45,30
Libra	44,10
Dólares	11,54
Bonos oro	168,00

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

Antonio Sáenz de Santa María

ABOGADO

Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

COMPRARA casa en Vitoria o alrededores, con o sin huerto o jardín. Diríjanse proposiciones a G. G. Jáuregui, en esta Administración, número 2033.

SE OFRECE cocinera muy práctica en el oficio. Santa María, 3, 3.º

PERDIDA porta-mantas, del Garage La Unión a la calle San Prudencio. Se ruega lo entreguen en el Garage La Unión, Postas, 33 y se gratificará.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc.

Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.



COGNAC TRES PEDRAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

¡Pruebe...!
¡Compare...!
¡Exija...!

Antracitas URRUTIA

Desde Berlín

Reducción de los precios del carbón

Teniendo en cuenta que el carbón, una de las materias primas más importantes, es de importancia decisiva para el cálculo del costo de todos los productos industriales y con esto para el sustento de nuestra población, es comprensible que la técnica hace todos los esfuerzos para evitar inútiles aumentos del precio del carbón, por el empleo de nuevos métodos. Los aumentos tienen por causa el almacenamiento del carbón en la mina o en el puerto de embarque, de una parte, y de otra en el puerto de desembarque o en el propio depósito del consumidor. La necesidad de tener en depósito existencias de carbón, nunca podrá evitarse por completo, y por eso la técnica siempre ha dirigido su atención sobre la reducción a un minimum de los gastos causados por la carga y descarga del depósito.

Aunque en todas partes existía el convencimiento de que era conveniente, en interés de toda la economía, sustituir las fuerzas obreras necesarias para estas manipulaciones por una instalación de transportes, sin embargo, no podía hacerse esto a causa del gran capital de instalación necesario. Solamente durante los últimos años se ha logrado en Alemania desarrollar en la llamada «Grúa de Cable» un medio de transporte que es de reducidos gastos de instalación y con gran rendimiento.

La grúa de cable consiste en dos torres trasladables a ambos lados del depósito, entre las cuales se hallan tendidos dos fuertes cables de acero. Estos sirven de carril para el carretón corredizo que lleva una cubeta draga para elevar y transportar el carbón. De esta manera, con gastos relativamente reducidos, pueden dominarse depósitos de cualquier extensión. Es conocida una enorme instalación que funciona entre una mina carbonífera, situada en el Este de Alemania. Las torres de esta instalación se hallan a una distancia de tres mil metros y la cubeta-draga, de dimensiones muy extraordinarias, en cada viaje transporta de diez a doce toneladas de carbón. Con este medio de transporte se consigue un rendimiento horario de 250 toneladas, de modo que los gastos de embarque se reducen a pocos céntimos por tonelada. Ha sido construida esta instalación para amontonar los carbones de la mina sobre el depósito en tiempos de poca necesidad y para cargarlos en los vagones del ferrocarril en tiempos de gran consumo.

Otra instalación que sirve para cargar en vagones del ferrocarril el carbón, ha sido construida en el puerto de Orán. Ha sido proyectada de modo diferente la disposición, habiéndose fijado los dos cables a las extremidades de un puente trasladable, el cual, dotado, de una parte levadiza, se extiende sobre la cubierta del vapor. En este servicio, claramente se ve la ventaja que ofrece esta nueva «Grúa de Puente Funicular» en comparación con los puentes de carga que hasta ahora venían adoptados en casos similares. El aspecto exterior del antiguo y de este nuevo tipo es muy parecido, pero el nuevo sólo pesa la mitad o menos; sin embargo, dispone de la misma resistencia y de igual rendimiento, pudiéndose imaginar las consecuencias que trae esto respecto de los gastos de adquisición y de los de construcción de los cimientos y de los muros del muelle. Pero ofrece otra importante ventaja más la nueva grúa: cerca del mar se presentan los temporales más fuertes y no es pequeño el número de puentes de carga destruidos anualmente durante estas tempestades. Como es natural, la grúa, con su puente, opone al viento una resistencia altamente

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

te reducida, de modo que es mucho más fácil de anclar firme y seguramente una grúa de puente funicular que un puente de carga de tipo antiguo. En efecto, en el puerto de Orán sucedió, que, durante un temporal, fueron averiados dos puentes de carga de la vecindad, mientras que la grúa de puente funicular, no sufrió ni el menor daño.

Estos nuevos y económicos medios de transporte no se han acreditado sólo en los casos citados, sino también en otras ocasiones y está fuera de toda duda que han sido considerablemente reducidos los gastos para el almacenamiento del carbón en los gastos respectivos.

A. Braun.

Berlín, noviembre 1931.

Administración de Loterías n.º 2 de Melquiades Ullívarri

Dato, 9.

De nuevo ha visitado la Suerte a esta Administración con 14 premios:

Núms. 31.214 — 31.215 — 31.216 — 31.217 y 31.218 de la 1.ª serie — 31.214 — 31.215 y 31.216 de la segunda serie — 31.214 — 31.215 y 31.216 de la 3.ª serie y 31.215 y 31.218 de la 4.ª serie en la centena del premio mayor y el 19.197. — Total 14 premios.

Hay billetes para el sorteo de Navidad.

Gemelos para MARINA.
Gemelos para AVIACION.
Gemelos para GOLF.
Gemelos para DEPORTES
Gemelos para TEATRO.
Gemelos PRISMATICOS.
Gemelos ZEISS.
Gemelos desde 25 Ptas.
OPTICA FINA
JULIAN BAJO
(DATO, 8)



JOYERÍA PLATERÍA **RELOJERÍA BISUTERÍA**

ABAITUA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-María de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contratados.

IMPORANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

El proyecto de Ordenación Bancaria

Una carta del director de «El Financiero»

Madrid, 11 (20,25).

Hoy se ha tenido conocimiento de que, en contestación a las declaraciones hechas por don Trifón Gómez de la junta de accionistas del Banco de España contra «El Financiero», don José G. Ceballos Teresi ha enviado a aquél una carta, concebida en términos muy vivos, y de la que son los siguientes:

«Don Trifón Gómez, en representación de las acciones que posee la Casa del Pueblo de Madrid, ha aludido concretamente a dos publicaciones, una de ellas esta que dirijo, delatando, como si de algo pecaminoso se tratase, que el Banco les había concedido créditos; y eso, o es una estupidez que no viene a cuento, o envuelve la vileza, doblemente ofensiva para el Banco y para las publicaciones aludidas, al insinuar siquiera la insidia de que el Banco nos había metido los billetes en el bolsillo o cosa así, para comprar nuestras convicciones, con ocasión del proyecto de reforma de la ley de Ordenación Bancaria, leído a las Cortes por el ministro de Hacienda el día 9 del pasado octubre, con tan absoluto desconocimiento de todo el mundo, que hasta para usted mismo, gobernador del Banco, fué una sorpresa cuando lo vió publicado en la «Gaceta».

Esas dos revelaciones, con la agravante de la insidia, constituyen de suyo la más flagrante destrucción del intento de intervención que proyecta la reforma, pues si ahora pueden registrarse infidencias tales, cabe suponer lógicamente lo que las clientelas del Banco quedarían a la intemperie, en medio del arroyo, el día que, además del gobernador, tuviesen los ministros de Hacienda a sus órdenes a tres consejeros «de conciencia» y a una Sección de em-

no mediaba ni una peseta ni favor alguno, se mostró sorprendido (sic) de que «fuésemos tan tontos».

Nosotros somos así; podremos estar equivocados, ser apasionados en nuestras convicciones, porque convicción y pasión son coetáneos y aun sinónimos; pero procedemos siempre por conciencia, y ésta, como sinceros creyentes, no podemos venderla, porque es de Dios, y tenemos plena fe de poderle rendir buena cuenta en su día. Es esta una ventaja positiva que sobre los «spiritus» laicos tenemos los creyentes.

¿Podrían muchos resistir, como nosotros, un expediente de investigación de sus conductas e improvisado bienestar?

Por último: Si con esa delación se ha querido cohibir al Banco y amedrentarme, desconozco lo que pueda pensar el Banco; pero de mí sé decir que si la campaña contra ese desdichado proyecto pensaba hacerla como uno, desde ahora la haré como diez, porque aún no soy cabeza de turo, y la suprema idealidad que yo entiendo a la hora presente en punto a civismos, es oponerme por todos los legítimos recursos a mi alcance a que tamaño exabrupto económico-financiero, como implica el contenido de ese proyecto, pueda prevalecer, porque ello implicaría la calamidad más grande y la peor desgracia nacional que pudiera soportar España».

Por último: Si con esa delación se ha querido cohibir al Banco y amedrentarme, desconozco lo que pueda pensar el Banco; pero de mí sé decir que si la campaña contra ese desdichado proyecto pensaba hacerla como uno, desde ahora la haré como diez, porque aún no soy cabeza de turo, y la suprema idealidad que yo entiendo a la hora presente en punto a civismos, es oponerme por todos los legítimos recursos a mi alcance a que tamaño exabrupto económico-financiero, como implica el contenido de ese proyecto, pueda prevalecer, porque ello implicaría la calamidad más grande y la peor desgracia nacional que pudiera soportar España».

Bonito «libro de cocina»

Gases asfixiantes al alcance de cualquier cocinera

BERLÍN.—El fabricante de gases asfixiantes de Hamburgo, mister Stoltzenberg, conocido principalmente desde la catástrofe originada por un escape de gas fosgeno el año 1928, ha publicado un libro que contiene prescripciones detalladas para la fabricación de los más peligrosos gases asfixiantes, aun por parte de las personas que no tienen conocimientos especiales, pudiendo efectuarlo en sus propias casas.

El autor titula su obra «Libro de cocina».

REBED SIDRA «EL GAITERO»

Automóvil de alquiler

Si desea Vd. hacer un viaje cómodo y rápido, alquile el nuevo FORD, BI-9463, siete plazas, último modelo, que se halla en la parada de taxis. Para avisos, llame al teléfono 1128, o a Jesús Aberásturi, Francia, 39, 2.º izquierda.

Todo ciudadano debiera estar afiliado a un partido político, contribuyendo al sostenimiento de la prensa propia y propagando sus ideales con generosidad y abnegación.

Los que prefieren mantenerse alejados de todo compromiso social o político, alegando una neutralidad absurda o la falta de periódicos o de partidos a su gusto y medida, encubren casi siempre egoísmos o cobardías.

¡Pueden y deben hacerse tantas cosas, dentro de la ley, sin extremismos contraproducentes!

Hoy se necesitan hombres de acción.

Nada de palabrería hueca y altisonante, por radical que sea. ¡Obras, obras!

Invitados

¡Una vez los tendrá Vd. cuando sorprenda a sus invitados con estos billetes como si acabaran de ser emitidos!

aliron

Concursos de la Cruz Roja Española

El de carteles

1. La Liga de Sociedades de la Cruz Roja abre un concurso entre los miembros de la Cruz Roja de la Juventud para componer un cartel universal ilustrando el ideal de la Cruz Roja de la Juventud.

2. El concurso se compone de dos partes:

a) Un concurso nacional organizado por las Secciones de la Juventud de las Sociedades de la Cruz Roja de diferentes países.

b) Un concurso internacional organizado por la Liga de Sociedades de la Cruz Roja para escoger entre los carteles premiados por el concurso nacional el cartel universal.

3. En cada parte del concurso, los candidatos serán divididos en dos categorías:

A) Miembros de la Cruz Roja de la Juventud de menos de 14 años.

B) Miembros de la Cruz Roja de la Juventud de más de 14 años y menos de 19.

Las secciones nacionales certificarán que los participantes no han pasado estos límites de edad y que efectivamente pertenecen a la Cruz Roja de la Juventud.

4. Cada sección nacional podrá someter al concurso internacional un máximo de ocho carteles (cuatro de cada categoría).

5. Concurso Internacional. — Dos diplomas de honor con medalla, uno para la categoría A, otro para la categoría B, serán otorgados por las Ligas de Sociedades de la Cruz Roja a los candidatos que hayan presentado el mejor cartel. Además, un segundo y tercer premio serán concedidos en cada categoría, igualmente bajo la forma de diploma con medalla.

Se entregará un diploma de honor a las secciones nacionales de la Cruz Roja de la Juventud a que pertenezcan los seis laureados del concurso internacional.

6. Este concurso se organiza con el fin de obtener un resultado práctico, es decir un cartel que toda escuela afiliada a la Cruz Roja de la Juventud deseará poseer, por tanto, la idea que exprese debe tener un alcance universal y su ejecución debe ser sometida a ciertas reglas:

a) La significación del cartel debe estar claramente expresada por la imagen.

b) La imagen puede, según el gusto del concurrente, ir acompañada de un texto, pero este texto se compondrá únicamente de las palabras esenciales, susceptibles de ser traducidas.

c) Las dimensiones del cartel en su forma definitiva serán de un metro quince de alto por setenta y cinco centímetros de ancho. Los concurrentes pueden ejecutar modelos más pequeños (10

suficientemente reducido para poderlos enviar por correo) pero conviene guardar estas proporciones:

d) Para facilitar la reproducción (reproducción por medio de la tricomía) se ruega a los concurrentes no empleen, aparte del blanco y el negro, sino tres colores de su paleta; así como las combinaciones que de éstos se puedan sacar.

e) El Jurado tendrá en cuenta, en su decisión, no solamente la presentación visual, sino también la idea inspiradora de la composición.

7. El cartel debe estar firmado por el autor. La autenticidad de la firma, la fecha de nacimiento y la dirección, irán confirmadas al dorso por un profesor o el director de la escuela. No se prohíbe que varios concurrentes colaboren el mismo cartel. En este caso, los nombres y las fechas de nacimiento de todos los colaboradores deberán figurar en el reverso del cartel.

8. La Liga de Sociedades de la Cruz Roja se reserva el derecho de utilizar los carteles premiados con un fin de propaganda y, si el caso se presenta, podrá reproducirlos en tamaño reducido.

9. Los concursos nacionales se cerrarán:

El 1.º de marzo de 1932 en Extremo Oriente, Australia y Nueva Zelanda.

El 15 de marzo de 1932 en el Continente americano y África.

El 30 de marzo de 1932 en Europa.

Los carteles premiados en los concursos nacionales deberán ser enviados a la Liga de Sociedades en un plazo de tres semanas, después de la fecha de clausura; este espacio de tiempo permitirá exponerlos en la sede de las secciones nacionales antes de ser enviados.

10. El concurso internacional se cerrará en París el 30 de junio del año de 1932.

Un Jurado internacional se reunirá en la sede de la Liga después de la clausura del concurso internacional. Se compondrá de artistas y personalidades de la Cruz Roja.

(Continuará mañana el de la Sección juvenil).

REBED SIDRA «EL GAITERO»

Asuntos militares

SALUDOS

Se recuerda que el saludo es manifestación interna de educación social y la más patente muestra en el Ejército, del respeto y subordinación debidos a los superiores. En su virtud procede que se ejecute de manera bien ostensible, con corrección y energía, y que sea exigido por todos los mandos, desde el modesto empleo de cabo; sin que esta obligación pueda excusarla lazos de amistad, ni aun de parentesco.

Los jefes de los Cuerpos dispondrán que los oficiales en sus lecciones teóricas a la tropa incluyan este aspecto de la moral militar entre los temas de preferencia.

DE LA COMANDANCIA MILITAR

Servicio para mañana

Capitán de día, don Antonio San Juan Cañete, del Regimiento Caballería núm. 6.

Imaginario, don Mauricio Fiscer Tornero, del Batallón de Montaña número 8.

Principal: Artillería. Polvorín de las Neveras: Artillería.

Parque: Ingenieros. Vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

Los Buzones de la Buena Prensa

Los periódicos y revistas depositados en estos buzones, que se hallan colocados a la entrada de las iglesias más concurridas de la Ciudad, se reparten entre los acogidos en las Casas de Beneficencia.

El bien que realizan las buenas lecturas es de sobra conocido, para que lo encarezcamos.

Por tanto se recuerda a cuantas personas lean periódicos y revistas sanos y morales la hermosa obra de caridad que harán depositándolos en dichos buzones.

Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Desde Nueva York

La razón de algunos incendios

En aquellos trágicos días de mayo último en que las turbas desenfrenadas invadieron e incendiaron los templos en muchas ciudades de España, perdieron tesoros incalculables de cultura y de arte, entre las maravillas desaparecidas se cuenta el famoso lienzo de Mariano Fortuny, «El Jardín de los Poetas», vendido hace cincuenta y siete años en 90.000 francos, a la familia Heerem.

José Francés ha publicado un interesantísimo trabajo histórico-artístico acerca de «El Jardín de los Poetas», en «Mundo Gráfico», de Madrid, del cual copiamos las siguientes líneas: «Continúa desapareciendo «El Jardín de los Poetas», de Mariano Fortuny. Después de la bárbara quema de los conventos, se le echó de menos en el sitio donde Madrid ignoraba que estuviese depositado: en el edificio de los Carmelitas Descalzos de la plaza de España. Se pensó pudo ser destruido por el fuego, pero desechada con indudables razones la hipótesis, se comprendió que había servido la brutal agresión para que escaparan los académicos de casación y las damiselas del desmayo ficticio hacia Dios sabe qué más seguro refugio. Y al final de su estudio artístico expresa José Francés estas cosas: «que si no ha salido ya de España para volver más, sería de desear fuese rescatado para el futuro Museo del Siglo XX que Madrid debe tener...»

Tal vez José Francés esté en lo cierto al insinuar que los académicos de casación y las damiselas del desmayo huyeron de la quema de los Carmelitas Descalzos a un más seguro refugio, pues dicho lienzo ya se está buscando en Nueva York por una bien reputada experta en arte, Miss Elsie K. M. Neil, por indicación del hijo de Fortuny, que reside en Italia y por encargo del comandante del «Corte Grande», del Lloyd Sabauo, Antonio Lena.

Pero el valor del cuadro ha aumentado considerablemente desde que fué comprado en el Salón de París, en 1874, pues según el comandante Antonio Lena, su valor actual es de medio millón de dólares, habiéndose ofrecido una crecida suma por su descubrimiento y devolución.

Estas noticias de última hora las

damos como glosa a la crónica escrita por José Francés y por si ellas pueden servir, al ser conocidas en España, para precisar qué dirección tomaron los académicos y damiselas al huir del bárbaro incendio, ya sea saliendo por la puerta principal del convento carmelitano o saltando en confuso desorden por alguna ventana, mientras los incendiarios y ladrones arrojaban al fuego artísticas imágenes y registraban las cómodas de la sacristía en busca de calices y custodias que les resarcieran de la «patriótica labor» de acabar con los conventos.

¿Qué motivos poderosos tenía el marino italiano para dar tal encargo a Miss M. Neil? ¿Quién había tasado a última hora y tal vez a la luz dramática de los incendios conventuales, el cuadro de Mariano Fortuny en medio millón de dólares? Si «El Jardín de los Poetas» ha podido ocultarse en Nueva York, ¿cómo pudo haber salido de España, existiendo unas disposiciones tan estrictas para revisar los equipajes desde la precipitada fuga de valores? Porque más fácil es que salgan millones en valores ocultos que no un cuadro que no puede doblarse y meterse en el bolsillo, pero es lo cierto que ya se dice que el cuadro está aquí y, con un poco más, casi en qué lugar.

Ahora, que se las arregle Miss M. Neil, que es quien recibió el encargo.

Marcial Rossell.

Hotel Ansonia, New York, octubre de 1931.

Los discos eléctricos



REGAL y las gramolas Viva-tonal

son la alegría del hogar moderno

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS SALONES DE VENTAS Y AUDICIONES

MARIANO LAHIDALGA

GENERAL ALAVA, 7 - TELEFONO 1623

VITORIA

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

GACETILLAS

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón y una hembra.

Defunciones: Fidel Sañudo y Abascal, de 41 años, soltero, Postas, 41.

¿Dónde hay cosa que dé más Bienestar, paz y alegría, Tranquilidad y placer, Buen humor, buena armonía, Que el San Roque Jerez Quinado De Tejada y Compañía?

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

FARMACIA DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 715,3.

Termómetro seco del psicrómetro, 7,6.

Termómetro húmedo, 6,1. Humedad, 83. Temperatura máxima, 10,4. Temperatura mínima, 5,8. Agua en las últimas veinticuatro horas, 16,6.

Estado del cielo, cubierto y lluvioso.

Viento, flojo N. NO.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 715,9.

Termómetro seco, 9. Termómetro húmedo, 7,6.

Humedad, 81. Estado del cielo, nuboso.

Viento, flojo NO.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

CALDO MAGGI



ECONOMIZA

Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos

Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val-sés, Montañeses, Tristularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda, Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de

LA VOZ DE SU AMO

ODEÓN - GOLYDOR

Discos REGAL



Casa SANMARTIN

ALMACÉN DE MÚSICA

PLAZA NUEVA, 32

FLORIDA, 25 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías.

Objetos para regalos.

Persianas. Hules.

Linoleum y Congoleum.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

Armería Casa Zulaica Vajillas Cristalería Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de píperas, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8

Teléfono 963 X

Grandiosa Liquidación Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Gabanes - Trincheras

Trajes. Pantalonería Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No escatigue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º

Vitoria

Preparación intensiva para los CURSILLOS DEL MAGISTERIO. Comprende: a) Lecciones diarias sobre temas del cuestionario; b) Clases especiales de revisión cultural; c) Ejercicios prácticos simulando los efectivos.

Profesorado: Don José María López Gacho, Maestro nacional por oposición; Don Cipriano Calzada, Maestro Normal de Letras y Don Adolfo Monreal, Licenciado en Ciencias.

Contabilidad Mercantil. Bancos, Taquigrafía. Profesor: Don Eloy Martínez, Oficial, por oposición, de la Caja Municipal de Ahorros, de Vitoria.

Magisterio: Ingreso, por oposición, en Normales.—Cursos.—Bachillerato.—Correos y Telégrafos.—Policía.—Penales.—Fomento y demás carreras del Estado.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 14.—Sábado.—Nuestra Señora de la Divina Providencia.—Santos Jossafat, Hipacio, obispos; Serapión, presbítero, Veneranda, vírgen; Clementino, Teodoro, Filomeno, mártires; Jocundo, Lorenzo, obispos, confesores.

Nació San Serapio en Londres en el año 1178, estando emparentado con la familia real de Inglaterra, como perteneciente a la estirpe de los Escotos. Después de haber militado en la guerra contra infieles para la reconquista de los Santos Lugares de Palestina, y en España contra los moros, sirviendo al rey Alfonso VIII, recibió el hábito de Nuestra Señora de la Merced, en Barcelona; de manos de su esclarecido fundador, San Pedro Nolasco. Habiendo logrado hacer en España muchas redenciones de cautivos cristianos, pasó a Argel, y al despedirse de su amigo y hermano de hábito San Ramón Nonnato, le anunció éste su glorioso martirio. Encontrándose sin dinero suficiente para reducir 87 cautivos, puestos en evidente peligro de renegar. Serapio quedó por ellos en rehene. Inflamado en celos por la gloria de Dios y salvación de las almas, se opuso públicamente a la farsa secta de Mahoma, por lo que el bárbaro rey de Argel le encerró en una lóbrega mazmorra, dándole escasísimo alimento y haciéndole apalar con frecuencia. No pudiendo disuadirle, le hizo llevar a la plaza y allí ponerle en una cruz o aspa para que muriese entre horribles tormentos. Desgararon su cuerpo con garfios y peines de hierro; hincáronle púas de caña entre las uñas de los pies y manos; cortáronle los brazos y las piernas; sacáronle las tripas a vueltas de rueda de torno, y por último, le cortaron la cabeza el día 14 de noviembre del año 1240, a los sesenta y dos de su edad.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche, efectuará su vigilia mensual el turno 1.º "Virgen Blanca".
Mañana sábado, lo harán los turnos 2.º "San Prudencio" y 11.º "Santo Tomás de Aquino".

EN SAN PEDRO

La Cofradía de Animas de esta Parroquia celebra solemnemente a las seis y media de la tarde, predicando en la función de mañana y pasado el muy reverendo señor don Arturo Tabar, Cura Económico de la misma.
El día 15, domingo, a las ocho, Misa y Comunión general; a las tres y media de la tarde solennas Vísperas de Difuntos.
Por la tarde, a las seis y media, último del novenario, después del sermón se hará la procesión pro Difuntos.
El lunes 16, a las nueve, solennes funerales en sufragio de los feligreses difuntos. A estos funerales quedan invitados cuantos feligreses lloran la muerte de sus deudos.

EN SANTA MARIA

La Cofradía de Animas establecida canónicamente, en la Parroquia de la Santa Iglesia Catedral, deseosa de auxiliar con sus sufragios a las benditas almas del Purgatorio, y de que se aumente cada día más la devoción a las mismas, celebra una solemne novena, que ha dado principio hoy, en el forma siguiente:
A las ocho de la mañana, se celebrará, todos los días, una Misa rezada en sufragio de las almas de los cofrades difuntos.
A las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario, con lectura durante el mismo y dos puntos de meditación; a continuación, sermón, lettrillas alusivas al acto cantadas por la Capilla de la Catedral, terminando con un solemne responso.
El domingo 15, a las siete y media de la mañana, será la Misa de Comunión general, recomendándose encarecidamente la asistencia a todos los cofrades.
A las cuatro de la tarde, después de las Horas Canónicas, se cantará un solemne Oficio de Difuntos.
El lunes 16, terminadas las Horas Canónicas de la mañana, se hará la Función General, y se concluirá con un solemne responso.
Los sermones están a cargo de los sacerdotes de la parroquia.

Aparato de Correos de **HERALDO ALAVÉS**, núm 16

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechimiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

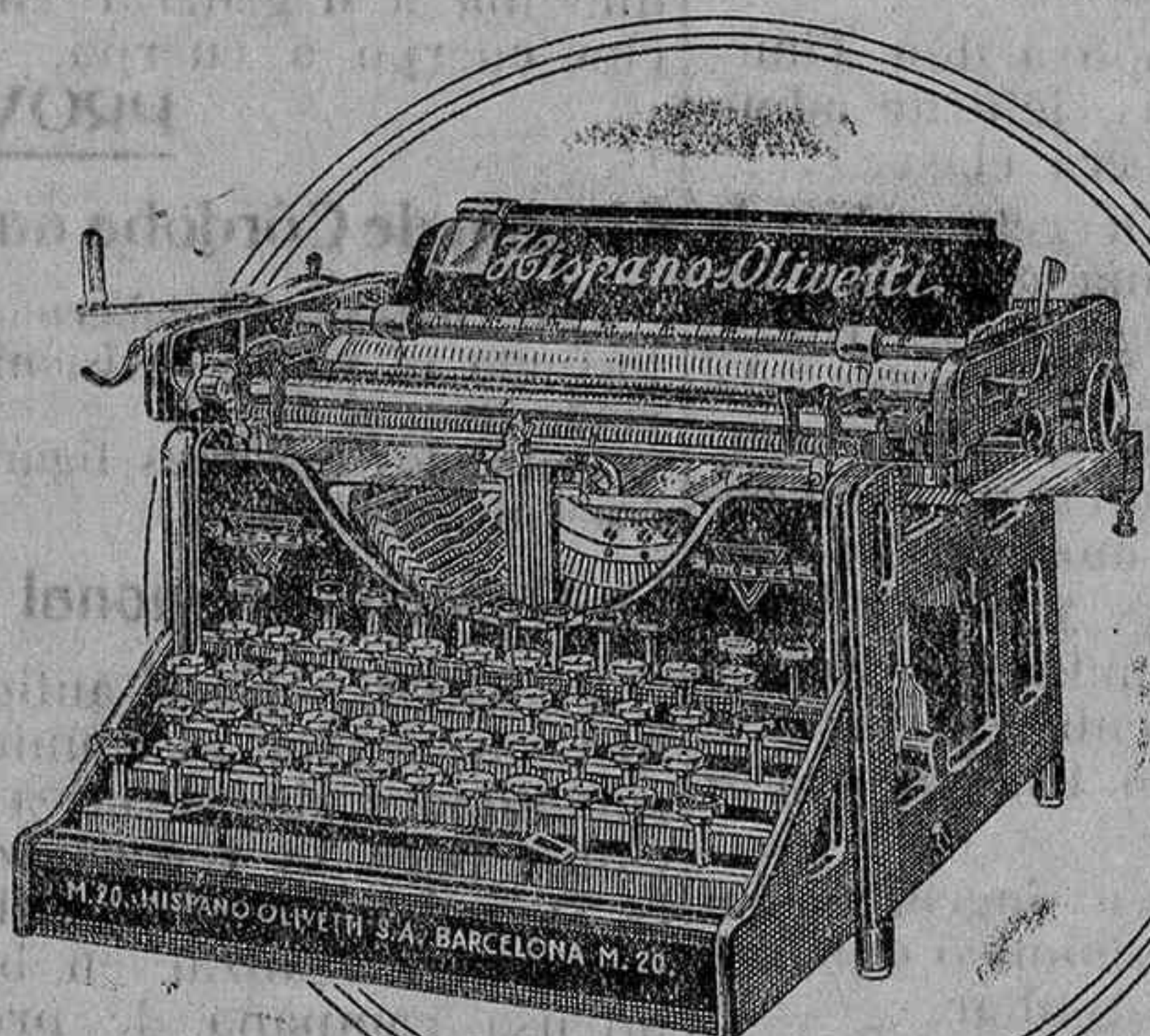
Caramelos matalombrices y purgantes

P. CATALA
DEPOSITO:
Remigio Diaz y Comp.ª s.º Oriente, número 1
Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

Quince millones de pesetas

Salen de España todos los años para adquirir máquinas de escribir extranjeras. Por patriotismo y por conveniencia, todo español debe adquirir máquinas de producción nacional... y entre ellas, optar por la perfecta y rapidísima



Hispano Olivetti

LA MAQUINA ESPANOLA DE ALTA CALIDAD QUE CUENTA CON LA PROTECCION OFICIAL DEL ESTADO

Con fecha 30 de abril pasado, el mecanógrafo español don Herminio Alvarez y Martínez de la Verbola, estableció en Madrid el «record» mundial de duración de escritura a máquina, escribiendo sin interrupción durante veintinueve horas, y a la velocidad de cuarenta y cinco por minuto, un total de cincuenta y seis mil setecientas palabras. Para establecer este «record», el señor Alvarez utilizó una **HISPANO OLIVETTI**, Mod. 20, estrictamente de serie.

Ventas al contado y a plazos largos

Representante: **SERVANDO GONZALEZ**
San Francisco, 18 Teléfono 1732

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA
(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.
Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION
SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegevo, Villarreal.
IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %
Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
LOS PEDIDOS EN **BILBAO** «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

URGE VENDER casa, cuadras y gran huerta. Polvorín viejo. Razón esta Administración y Restaurant «La Sonsierra».

SE VENDE casa entera o por pisos construcción reciente: Buena ocasión. Razón, García Fresca, Granja Zumaquera.

CHALET se vende o se alquila, en sitio céntrico. Informes en HERALDO, 1966.

SE VENDE un piano; otras cosas. Hija Petra—10 mañana 6 tarde. Florida, 32, tienda.

SE VENDEN varios muebles. De 3 a 5 tarde. Cadena y Eleta, 8, 3.º

SE ALQUILA 2.º piso, en Arquillos. Razón, Dato, 7, 2.º derecha

CITROEN Cabriolet, 5 H.P. Se vende. Informes, Postas, 21, 2.º derecha.

EQUIPO completo de soldado, se vende en buenas condiciones. Informes en esta Administración, 1965.

OCASION. Aparato de radio semi-nuevo, véndese baratísimo, por ausencia dueño. De 7 a 9. Santa María, 8, 1.º

OPOSICIONES CORREOS. Preparación completa por funcionario del Cuerpo y profesorado competente. Ortiz de Zárate, 30, 3.º

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, frente a la calle de los Fueros, San Prudencio, 35, 2.º derecha.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes,* exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.
RAYOS X
Dato, 35, 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.
Gran Diploma de Honor.
DATO núm. 6, 2.º
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900
CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector para la provincia de Alava: **JULIO BERRICANO**, San Prudencio, 14, 2.º

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843
Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.926.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 216.261'68 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.952.205'57 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en **VITORIA**
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139
Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850
Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.
Capitales impuestos 37.867.112 Ptas.
Número de imponentes 21.453
Capital y Reservas 3.000.000 Ptas.
PRINCIPALES OPERACIONES
Préstamos Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.
DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS
Capitales impuestos Pesetas Año 1910 Pesetas 7.992.208
Año 1850 234.050 Año 1915 10.079.122
Año 1880 858.092 Año 1925 15.368.618
Año 1900 160.897 Año 1927 32.163.960
Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.
Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.



Larramendi Hnos. opticos especialistas

Dato, 9. -- VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. • *Optica médica:* Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas :— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la *Optica*.—Surtido completo de *Cristales y Armaduras*. Diversidad de artículos de *Optica*.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :— Colectivos contra accidentes :— Individuales :— Nadie con más garantías ni más económicos que **La Vasco-Navarra**
DELEGADO PARA ALAVA
ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

INFORMACION GENERAL

Varios grupos intentan desvalijar una tienda de comestibles en Madrid

Consejo de guerra, en Sevilla, contra un paisano que agredió a la guardia civil. Las autoridades valencianas se reúnen y el gobernador desmiente unos rumores

El tren expreso del Norte arrolla a un carro en un paso a nivel, muriendo cuatro personas. Consejo de ministros. Se ha acordado suspender los mítines de la campaña revisionista. El señor Lerroux dice que el asunto que le lleva a París es de mucha gravedad

MADRID

El asunto Iglesias - March

MADRID.—Al reunirse la sesión secreta del Congreso, los periodistas se pusieron en movimiento y, después de grandes gestiones, lograron el texto del dictamen de la Comisión de Responsables, que dice así:

Primero. Que la Comisión no puede probar de manera sintética que recibiera informes de lo que pasaba en la Comisión de Responsables al señor March.

Segundo. Que parece probado que el señor Guerra del Río envió a su secretario, señor Aguilar, a que comunicase al señor March lo que iba a pasar en la Comisión de Responsables.

Tercero. Que la Comisión estima que estas noticias no las daba Guerra del Río por afán de lucro, sino por amistad personal.

Cuarto. Que por todo lo actuado, estima la Comisión que, si bien el señor Guerra del Río no debe ser declarado incompatible con la Cámara, lo es, al menos, con la Comisión de Responsables, en la cual debe ser dado de baja.

La resolución aceptada por la Cámara, dice así:

La Cámara, enterada del dictamen de la Comisión, proclama no haber delito alguno contrario a la honabilidad del señor Guerra del Río y aprueba esta declaración, acordando dar por terminado este asunto. Este acuerdo, como los anteriores, es de carácter solemne de la Cámara.

Habla el señor Maura

El señor Maura, hablando del caso March, ha dicho:

—No puedo ser sospechoso de amistad con el señor March, puesto que fui, siendo ministro, quien dió el orden de detenerle. Pero cuando a un hombre se le han seguido durante diez años todos los procedimientos que contra March se instruyeron sin poder hallar culpa en él, ya es suficiente para que cesen las persecuciones.

—¿Entonces no cree usted justo lo que la Cámara acaba de hacer?— le preguntaron.

—No. En esta Cámara lo que predomina es la pasión. Y donde domina la pasión no puede haber justicia.

—No. En esta Cámara lo que predomina es la pasión. Y donde domina la pasión no puede haber justicia.

—¿Y por qué no expuso usted su opinión en el Parlamento?

—Porque era completamente inútil, por estar todo prejuizado de antemano.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica hoy un decreto del Ministerio de Justicia en el que se detallan las reglas para la creación del Cuerpo auxiliar femenino de Prisiones.

El día 26 empezarán los concursos.

Nuevo gobernador

La «Gaceta» publica hoy un decreto nombrando gobernador civil de Logroño a don Idelfonso Vidal en sustitución de D. Eduardo Pando.

Asalto a una tienda

Esta mañana se organizó en la Plaza Mayor a las once y media un grupo que se dirigió a la Gran Vía. En la calle de la Flor se le unieron otros, que no se sabe si estaban de acuerdo, yendo a parar en la calle Ancha de San Bernardo número 41, delante de una tienda de ultramarinos.

Los grupos rompieron las lamas del escaparate y se apoderaron de las conservas y quesos que allí estaban.

En la calle Ancha de San Bernardo sólo había en estos momentos una pareja de guardias de Seguridad; y mientras uno de ellos avisaba por teléfono a la Comisaría, el otro se mantenía a la expectativa.

En vista del cariz y del continuo desvalijamiento, el guardia hizo un disparo al aire, siendo hostilmente recibido.

Poco después llegaron las fuerzas de asalto, que lograron dete-

ner a Ramón Cobo David, de 17 años, vaquero y natural de Santander, habitante en el Pardo, y a una mujer de 48 años llamada Manuela Rojo Rodríguez, que vive en Tetuán.

El Juzgado interviene.

Consejo de ministros

A las once y cuarto quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A la entrada ninguno hizo manifestaciones de interés.

Unicamente el de Marina dijo que mañana a las cuatro en el Senado se celebraría el acto de dirigir el saludo del Gobierno de la República y de las Cortes que dedica a la Unión General de Estudios Hispanos, que se está celebrando estos días.

En representación del Gobierno asistirán los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Marina, éste con carácter de rector de la Universidad Central.

A las dos menos veinte llegó a la Presidencia el alto comisionario de España en Marruecos señor López Ferrer.

Poco después salió el ministro de Estado, el cual dijo a los periodistas:

—Ustedes creen que hay cosas de importancia y no es así.

—¿Marcha usted mañana a París?

—Si—contestó.

Añadió que no había llevado al Consejo más que el nombramiento de algunos cónsules, varios de ellos de importancia: los de Perpignan, Niza, Lyon, Strasburgo y Uxda.

No he tenido más asuntos para despachar.

—¿Estará usted más de una semana en París?

—No, porque el asunto es de mucha gravedad; y si no se arregla pronto nos tendremos que marchar enseguida.

En el Consejo no ha habido más que asuntos de trámite y presupuestos.

Todos estos tienen que estar en poder del ministro de Hacienda antes del 20 del actual.

El ministro de Economía dijo que se había tratado de los presupuestos; y a preguntas de los periodistas negó que el Consejo continué esta tarde.

—¿Se ha terminado la confección de los presupuestos?

—No; solo se han concretado las líneas generales, y cuando se haya terminado la confección de los nuevos se entregarán al ministro de Hacienda para que los unifique.

El señor Casares Quiroga manifestó que se había acordado la suspensión de los mítines revisionistas.

Sale el señor Azaña

A las dos y media de la tarde salió el señor Azaña, que fue abordado por los periodistas, a los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

—Lo único que se ha tratado de materia política ha sido la suspensión de los mítines revisionistas y el decreto sobre la recogida de armas.

La nota oficiosa

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

Presidencia.—Se hizo un examen de los presupuestos generales y parciales de los respectivos Ministerios

y se acordó que el 20 del actual se encuentren todos en poder del ministro de Hacienda.

Se acordó prohibir en lo sucesivo la campaña de agitación antirepublicana que se viene haciendo, con motivo de los mítines revisionistas, los cuales ya no serán autorizados.

Se aprobó un decreto de la Presidencia, prohibiendo la tenencia de armas de fuego y aplicando a los infractores la ley de defensa de la República.

Guerra.—Se aprobaron decretos del personal.

Instrucción Pública.—Decreto sobre creación de varias escuelas.

Justicia.—Decreto nombrando secretario del Tribunal Supremo a don Alfredo García Ramos.

Decreto prorrogando por un mes el plazo para pedir la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras ante los Juzgados o Jurados mixtos.

Marina.—Decreto reorganizando la tercera sección del cuerpo de maquinistas de la Armada.

Comunicaciones.—Decreto amoviendo 306 plazas del cuerpo técnico de Correos.

Decreto convocando el concurso acordado por la Dirección General de Correos para la contratación de

tación de suministro al Estado de los coches correos.

Acuerdo ministerial ratificando la orden del Ministerio del ramo referente a la designación de don Antonio Sagraria Rocafor y don José Rivas González para que asistan al curso de radio-telegrafía en la Escuela Superior de Radio-telegrafía de París.

Decreto jubilando a don Timoteo Montón Galvis, jefe de administración de tercera clase.

Economía.—Decreto sobre la constitución de una comisión interministerial integrada por representantes de los Ministerios de Fomento, Trabajo y Economía, encargada de estudiar en cada caso las causas que motivan los conflictos industriales y de trabajo.

Idem estableciendo los turnos porque han de cubrirse las vacantes del Cuerpo técnico de Pósitos.

Idem jubilando al ingeniero jefe del Cuerpo agrónomo don Manuel Pasaron de Aguilar.

Hacienda.—Estudio de la abolición de diversas exenciones tributarias disfrutando las autoridades y organizaciones eclesiásticas.

Acuerdo de que continúe en Jica la Comandancia de Carabineros de Huesca.

Proyecto de ley estableciendo, a petición del Ayuntamiento de Madrid un gravamen especial sobre los dolares.

Otro proyecto suprimiendo la participación de los párrocos en las Juntas repartidoras de contribuciones.

En la sesión que esta mañana ha celebrado el Ayuntamiento se discutió un dictamen de la comisión de Fomento, adjudicando las obras de pavimentación de las calles de San Bernardo, Santa Engracia, Hortaleza y otras a una determinada empresa, con un precio superior a otra en 673.000 pesetas y que se comprometió a tomar en papel del empréstito municipal de 1930, todo el importe de dichas obras que asciende a tres millones de pesetas.

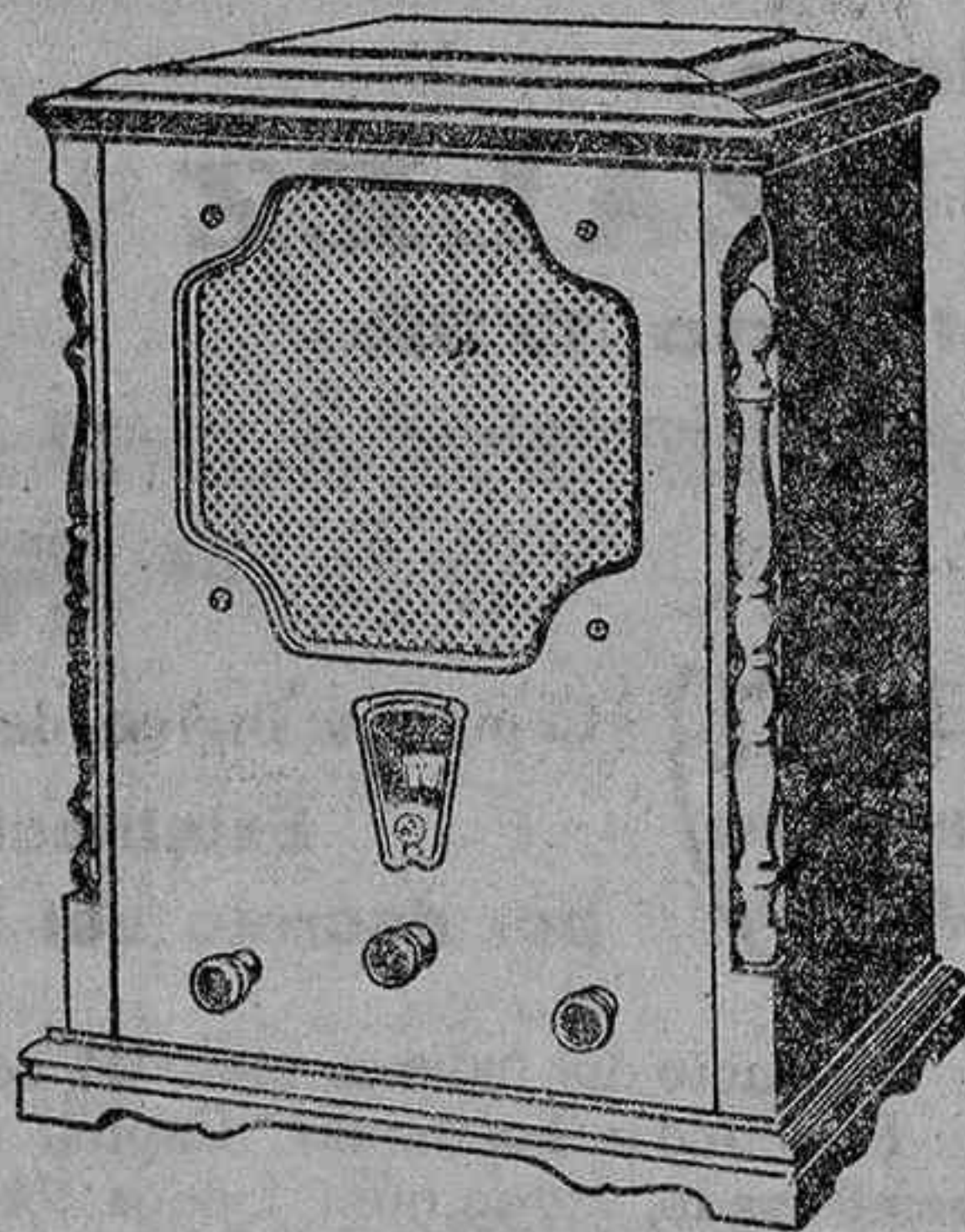
El señor Regulez se opuso al dictamen por entender que era peligroso entregar papel del empréstito en vísperas de hacerse una nueva emisión.

Los socialistas defendieron el dictamen.

Selección Avícola "VILLANDRANDO"

Se ofrecen GALLINAS LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y GALLIPOLLOS LEGHORN mejoradores.

PRADO Hnos., Luchana, 8. BILBAO



El más moderno receptor

"La Voz de su Amo"

Superheterodino de 8 válvulas con altavoz dinámico incorporado.

Lleva dos radiotrones super-control de la modernísima serie UY - 235

Todo completo 1.050 ptas.

Almacenes Mendia

Plaza Nueva, 26.-VITORIA

Vasos y juegos para colegiales - - - - Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - - -

ISASIA

Joyería

Dato, 24

6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14

Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 450. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - - Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

TEATRO PRINCIPE

MAÑANA SABADO.—DEBUT de la gran Compañía de comedia de ANTONIO VICO

A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE Y DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

«SI YO QUISIERA...»

EL DOMINGO.—DESPEDIDA de la Compañía

A LAS CUATRO MENOS CUARTO.—«UNA MUJERCITA SERIA.»

A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA.—«LAS GRANDES FORTUNAS.»

NUEVO TEATRO

Gran Compañía de Zarzuela Española ROMEU-SOUTULLO

MAÑANA SABADO.—A LAS SEIS Y TRES CUARTOS

«La leyenda del beso.»

A LAS DIEZ Y MEDIA

«Paloma de Embajadores.»

Próxima inauguración del cine sonoro

misión de jefes y oficiales de toda la provincia, celebrándose la entrevista en unos términos cordialísimos.

Cuatro muertos en un paso a nivel

BURGOS.—En el paso a nivel del ferrocarril de Norte, en las cercanías de Calzada de Bureba, el tren expreso arrolló a un carro, en el que viajaban siete jóvenes que regresaban de una fiesta.

El carro fué arrojado a unos 8000 metros y resultaron muertos los jóvenes Cesáreo Areso, Román Serrano, Angel Manil y Cándido González, herida grave la joven Bernarda González y leves los otros dos.

Se dice que la barrera estaba abierta.

La mula del carro fué también muerta.

Nuevo horario

BARCELONA.—El Gobernador civil dijo que en la reunión celebrada por el Comité provincial del Trabajo se acordó un nuevo horario.

También se trató del trabajo de los menores diciendo el señor Anguera de Sojo que serían castigados los que los utilicen.

Dijo que había impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de un pueblo por tener trabajado a un menor.

Acerca de la conferencia que tuvo con el señor Maciá dijo el gobernador que trataron del paro forzoso de los obreros y de estudiar los medios para contrarrestarlo.

EXTRANJERO

Mr. Laval dá cuenta de su viaje

PARIS.—El presidente del Consejo de ministros, Mr. Laval, dió cuenta de su viaje a Norteamérica y Alemania.

Ha dicho que el presidente de los Estados Unidos Mr. Hoover y él convocarán a una reunión al comité del plan Young donde se dará cuenta de la situación actual.

Ha dicho también que en lo tocante a deudas y reparaciones se había dejado en libertad a Francia y que serán sometidos estos extremos al Parlamento francés.

Extracción denegada

HABANA.—Se ha denegado la extradición del boxeador Kid Cho colate acusado de maltratar a su novia.

El boxeador debía luchar fuera de Cuba en un combate el campeonato de su categoría.

La fiesta de las modistas

De falta se echaba en Vitoria la celebración en toda regla de esta simpática fiesta; todos los años se limitaban las chicas a una misa sencilla y una reunión entre amigas.

Este año se ha formado un Comité encargado de organizarla con todo esplendor; y para ello se ha esbozado un programa lleno de atractivos; ya la semana próxima se podrá aprobar definitivamente.

Desde luego que, por eso de no estar nada ultimado, tampoco se sabe el lugar donde se han de celebrar los actos, y por tanto nada tampoco hay del espectáculo en el Nuevo Teatro ni en otro alguno, como ayer se dijo en estas columnas.

Desearíamos que la fiesta resultara magna, porque todo se me recen las simpáticas modistas.

BEBED SIDRA «EL CAITEBO»